



EVALUACION Y SEGUIMIENTO ACADEMICO

Implementación Plan VI - Ciclo 2011. CICLO BASICO PASAJE A CICLO MEDIO

Informe I. mayo 2012

Una primera evaluación del Ciclo 2011

Es objetivo de la DESA construir y proveer información que sirva de argumentación fundada para la toma de decisiones, manteniendo especial atención en la implementación del plan de estudios VI para acompañar el proceso de transición de un plan a otro.

En este marco, entendemos la **evaluación** como un proceso que permite construir problemáticas relativas a la formación académica, es decir, problemáticas relacionadas con los procesos de enseñanza de la *arquitectura*, así como con los procesos de aprendizajes de los alumnos. Es un proceso que permite revisar situaciones, diagnosticarlas y *visibilizar* procesos, problemáticas y demandas institucionales, con el propósito de construir *nuevos sentidos* sobre la realidad.

El **objetivo** del presente informe es presentar las primeras aproximaciones construidas en torno al Ciclo 2011. En este sentido, pretende ser **disparador** de nuevas aproximaciones y aportes que se construyan en el ámbito de la Comisión Central y con los demás actores involucrados en este proceso.

Aproximaciones a los datos del 1° año de Implementación del Plan VI

¿Qué problemáticas se pueden construir a partir de la elaboración de los datos?

Desde la segunda parte del año 2011, la DESA ha sistematizado información y construido conocimiento sobre la implementación del Plan VI a partir de la interrelación de tres fuentes principales:

- Encuesta a Docentes del Ciclo Básico (instrumentadas en diciembre de 2011)¹
- Reuniones de Área (impulsadas a partir de septiembre de 2011) así como la constitución y coordinación de la Comisión Central de Evaluación y Seguimiento Académico².

¹ Para más información **VER** Informe Final *Encuestas Docentes*. Docs DESA

² Para más información **VER** Informe Síntesis AREAS. Docs DESA

- Indicadores Académicos (a partir de la utilización de los Sistemas informáticos y base de datos existentes FAU y CESPI)

En el Ciclo 2011, 1567 alumnos se inscribieron a cursar las asignaturas correspondientes al primer año, 1155 corresponden a alumnos inscriptos en el Plan VI de la carrera y 412 corresponden al Plan V.

	Total de Alumnos inscriptos a asignaturas de PRIMER AÑO
Alumnos inscriptos en 2 materias de 1er nivel	3
Alumnos inscriptos en 3 materias de 1er nivel	17
Alumnos inscriptos en 4 materias de 1er nivel	9
Alumnos inscriptos en 5 materias de 1er nivel	41
Alumnos inscriptos en 6 materias de 1er nivel	1085
Total	1155

Fuente: Sistema de requerimientos www.guarani-requerimientos . N° 10114 sobre las asignaturas del 1° año del Plan 6

Del total de inscriptos Plan VI (1155 alumnos), el registro final de ingresantes asciende a 996 corresponde a los alumnos que estaban en condiciones de cursar de los cuales 164 no aprobaron la cursada de ninguna materia. El principal inconveniente que arroja este dato es que se desconoce si este número de alumnos desertó *durante* la cursada por razones académicas (de evaluación, dificultades con la asistencia, etc.) o las razones fueron de otra índole (personales, de elección, económicas)³. El conocimiento y la interpretación de esta problemática del Ciclo Básico permiten una aproximación a diferentes hipótesis sobre la deserción de aquel grupo de alumnos que podríamos definir como de *mayor vulnerabilidad*, dado que, si se contemplan las estadísticas de los últimos 5 años, este número se repite invariablemente⁴.

A la luz de los requerimientos del Plan de Estudios VI, resulta pertinente destacar que de los 1085 alumnos que se inscribieron en las 6 materias del primer año (2011), 357 aprobaron las 6 cursadas. Asimismo, constituye un total de 666 alumnos los que cursaron y aprobaron entre 4 y 6 asignaturas. Este mismo dato tiene muy pocas variaciones en los últimos cinco años (2007 a 2011), es decir, se *mantiene* la cantidad de alumnos que aprueban la totalidad de asignaturas del primer año (sean 5 en el Plan V o 6 en el Plan VI). Más aún, se observa que en este mismo período, el número de alumnos que cursa y aprueba la totalidad de asignaturas del primer año ha aumentado progresivamente en un 28%. (ver Tabla 3)

Este dato indicaría que el sistema de requerimientos y correlativas implementado en el marco del Plan VI, viene a poner de manifiesto una problemática del recorrido formativo de los estudiantes,

³ A partir de la puesta en marcha del Programa TuFAU en este ciclo 2012, se espera poder tener cierto conocimiento de ese *grupo* al que difícilmente se pueda llegar si *ya no están en la facultad*. En este sentido, se espera poder tener otro acercamiento a los factores de *expulsión* universitaria.

⁴ En un documento realizado por la coordinación del TuFAU en diciembre de 2011 se destacaba que las/os alumnas/os que "pudieron cursar las seis materias en general se dedicaban exclusivamente a la facultad. Entre los que trabajaban o hacían otra actividad o tenían hijos, algunos dejaron entre una y tres materias. Otros contaron que dejaron materias porque sintieron que "no llegaban"; muchos de estos casos sucedieron a fin de año" (TuFAU- Diciembre 2011).

que excede [y pre-cede] a la implementación del Plan VI. Pero que, de ningún modo, lo *crea*. Esto significa que el número de alumnos “ideales”, que cursan y aprueban la totalidad de las materias del primer año, se sostiene en el tiempo, e incluso, ha aumentado en los últimos años⁵.

De este modo, la complejidad de la problemática radica no solo en el alumnado “real” que queda fuera del *recorrido formativo esperable* de la carrera, sino también por el *ideal* que prevalece en gran parte de los docentes de “seguir encontrando” alumnos que solo estudien y se dediquen a *la facultad*, alumnos con dedicación *full time* a la carrera y a las exigencias de las asignaturas del primer año.

Un primer paso para aproximarnos a esta problemática radica en entendernos como parte de ese complejo proceso. Lo cual no significa establecer culpabilidades cerradas (docente, alumno, dificultades en el contenido a enseñar), sino construir responsabilidades compartidas. Esto significa que existe la ineludible responsabilidad de construir nuestros aportes en ese problema, cada uno desde la función que le competa (revisión de las prácticas de enseñanza así como de las de evaluación, trabajo con el alumnado en la construcción del *oficio de ser estudiante* de arquitectura, acompañamiento institucional de esos cambios así como revisión de los propios, entre otros)

Esta interpretación cobra mayor relevancia si la cotejamos en relación al cierre de cursadas del ciclo 2011⁶: (ver tabla adjunta1,a)

>>Arquitectura I:

1306 alumnos inscriptos (141 del Plan V y 1165 del Plan VI)

799 alumnos aprobaron la cursada (76 del Plan V y 722 del Plan VI)

799 alumnos promocionaron la asignatura, esto significa un **61% de aprobación** de la asignatura.

>>Comunicación I

1360 alumnos inscriptos (204 del Plan V y 1156 del Plan VI)

794 alumnos aprobaron la cursada (91 del Plan V y 703 del Plan VI)

794 promocionaron la asignatura, esto significa un **58% de aprobación** de la asignatura.

>>Teoría I

1137 alumnos inscriptos

671 alumnos aprobaron la cursada y 540 aprobaron la asignatura (*Datos cotejados hasta la mesa de Marzo 2012).

Índice de aprobación de la cursada: 59%

>>Introducción a la Lógica y Matemática [Plan V]/ Elementos de Matemática y Física [Plan VI]

1615 alumnos inscriptos (465 del Plan V y 1150 del Plan VI)

739 alumnos aprobaron la cursada (121 del Plan V y 618 del Plan VI)

⁵ En este contexto, resulta relevante destacar que es necesario sistematizar académicamente un recorrido formativo esperable de los alumnos y efectivizarlo. No resulta indistinto un recorrido u otro, sino que implica establecer cortes transversales en el recorrido respondiendo a *¿qué debe saber un alumno que ingresa al Ciclo Medio?*

⁶ Fuente: Cubo de rendimiento Académico. 04/05/2012 – Portal 03- Cespi. UNLP

705 aprobaron la asignatura (143 del Plan V y 562 del Plan VI) (*Datos cotejados hasta la mesa de Marzo 2012).

Índice de aprobación de la cursada: 46%

>>Representación Gráfica [Plan V]/ Sistemas de Representación [Plan VI]

1371 alumnos inscriptos (218 del Plan V y 1153 del Plan VI)

630 alumnos aprobaron la cursada (55 del Plan V y 575 del Plan VI)

618 aprobaron la asignatura (174 del Plan V y 444 del Plan VI) (*Datos cotejados hasta la mesa de Marzo 2012).

Índice de aprobación de la cursada: 46%

>>Estructuras I (Plan V)

685 alumnos inscriptos

159 alumnos aprobaron la cursada

209 aprobaron la asignatura (*Datos cotejados hasta la mesa de Marzo 2012)

Índice de aprobación de la cursada: 23%

>>Introducción a la Materialidad

1148 alumnos inscriptos

746 alumnos aprobaron la cursada

618 aprobaron la asignatura.

Índice de aprobación de la cursada: 65 %

Los índices de desaprobación de las cursadas y de ausentismo, manifiestan una alta tasa de este último, por sobre la desaprobación de los alumnos a lo largo de la cursada. Podemos inducir que esas tasas “no son reales” cuando se confrontan con el número de desaprobación en las mesas de finales y con los recursantes que año tras año se inscriben y, que, llamativamente, vuelven a desaprobado en un alto porcentaje.

Por otro lado, y en relación a los resultados de las **encuestas docentes**⁷, resulta relevante destacar que todos los docentes encuestados que sugerían cambios o solicitaban de ellos para “mejorar” su desarrollo en el dictado de la asignatura de la que formaban parte, lo hacían en referencia a: mayor incorporación de docentes y/o mayor cantidad de horas de la asignatura.

Ahora bien, ¿es un problema *solo* de *más cantidad* de docentes y horas de clases? Por supuesto que no. Aunque tampoco se trata de reducir las causales de problemáticas tan complejas. Pero dadas las condiciones (la carrera de arquitectura es una de las que mejor relación docente-alumno sostiene, mayor cantidad de cargos y dedicaciones tiene⁸ y, mantuvo una carga horaria

⁷ Diciembre 2011. DESA

⁸ Anuario Estadístico 2011: Indicadores Comparados. UNLP. Disponible en http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/11/17/indic_relacion_alumnos_docentes_nodocentes_y_origen_de_los_alumnos

total de carrera “elevada” en el establecimiento de un nuevo plan), es importante poner en valor e interrelación los recursos disponibles, en un proceso que “*mire hacia dentro*”. La construcción de los ámbitos de discusión y su sostenimiento a través de la DESA es una acción que tiende a dar curso ese proceso de *autoevaluación*.

Asimismo, y a través del encuentro sistemático de docentes de la FAU en **reuniones de Área** y los resultados de las **encuestas a docentes de 1er año de la carrera**, se han identificado otras problemáticas que podrían leerse no solo a la luz de la implementación del Plan de estudios VI, sino también como *tensiones propias* de la formación académica de la carrera:

- Articulaciones conceptuales entre asignaturas que se correlacionan directamente entre el primer y segundo año. Dado el **sistema de correlatividad** de las asignaturas del primer año al segundo, y siendo este el primer año de cursada del segundo año del Plan VI, podrían aventurarse algunas dificultades referidas a:
 1. *Cantidad de asignaturas* estipuladas que el alumnado (Plan VI) cursa en segundo año: 6 anuales y 1 cuatrimestral. Según el sistema SIU Guaraní más de 600 alumnos del Plan VI se inscribieron en asignaturas del 2° año. Este valor, comparado con los últimos años, no ha variado. De ello se induce que el sistema de correlatividades reglamentado por el Plan VI, no ha alterado los índices de inscripción del primer al segundo año.
 2. *Correlación entre las materias Teoría I y Teoría II*: dado el recorrido entre cátedras que el alumnado podría hacer entre las 3 cátedras existentes y las diferencias conceptuales y organizacionales enmarcadas por las mismas.
 3. *Correlación teórica de nuevos campos*: Introducción a la Materialidad: correlativa de Procesos Constructivos I y Estructuras I. Ambas asignaturas se ven reorganizadas por la estructura del nuevo Plan, colocándose en el segundo año de la carrera.
 4. *Matemática Aplicada*: su reorganización se debe a la reestructuración programática (de anual a cuatrimestral) y las modificaciones en sus contenidos mínimos.
- Otra problemática al interior de la carrera, que viene a quedar en evidencia a través de la estructuración de ciclos formativos del Plan VI, tiene que ver con los **contenidos disciplinares**. “Meterse” con los contenidos formativos constituye uno de los núcleos más duros de trabajo y revisión en un plan de estudios y/o documento curricular (Lucarelli, 2008), sobre todo, por el principio de defensa de libertad de cátedra de la universidad pública. Sin embargo, es pertinente analizar este problema a través de las diferentes manifestaciones que para los docentes y alumnos de la carrera tiene: “superposición de contenidos”, “solapamientos”, “evasiones”, exigencias de “muchos contenidos” en una misma asignatura, “contenidos mínimos”, “articulación de contenidos” con otras asignaturas, “integración de contenidos”, entre otros. Podría conjeturarse que si es mencionado tantas veces y en variabilidad de oportunidades, es porque *allí* hay un problema, una tensión propia de la formación de esta carrera.

En diferentes situaciones, los sujetos educativos se han expresado en torno al *mismo tema/problema*. Podríamos afirmar que éste, en tanto y en cuanto constitutivo y eje central de la formación universitaria (**qué debe saber** un arquitecto egresado de la UNLP?), es un problema histórico, que se reactualiza temporal y espacialmente y, por tanto, siempre *en tensión*. Además, podríamos agregar que el paralelismo de cátedras existente como política formativa de la FAU en todas sus asignaturas, es una característica crucial que enmarca la noción de conocimiento siempre relacional y las tensiones del campo. (Esto es diferentes nociones de la arquitectura y posicionamientos teóricos y epistemológicos, sobre: los *procesos constructivos*, *la(s) historia(s)* de la arquitectura, las *teorías* de la arquitectura, las

planificaciones territoriales, entre otros. Nociones siempre en plural y, por tanto, conflictivas en su coexistencia y convivencia institucional)

Desde la DESA, se entiende a los procesos de evaluación académica como un práctica permanente y en revisión constante. En este sentido, el presente informe constituye un primer acercamiento sistematizado a la implementación del Plan de Estudios VI, a sus resultados y a las tensiones y dilemas que nos enfrenta como comunidad académica.

Lic. Silvana Justianovich
Asesora Pedagógica

María Julia Rocca
Directora

Bibliografía consultada

- ANGULO RASCO, J. “Innovación, Cambio y Reforma: Algunas ideas para analizar lo que está ocurriendo”. En: Angulo Rasco, J. y Blanco, N. O. (Comp.) (1994) *Teoría y Desarrollo del Curriculum*. Aljibe, Málaga.
- DE ALBA, A. (1991) *Evaluación curricular: conformación conceptual del campo*. Universidad Nacional de México. Pág. 3.
- LUCARELLI, E. (2008) Asesoría pedagógica y cambio en la Universidad. Revista del Curriculum y Formación de Profesorado. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=56717073009>